

Gerente
Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN
Carmen, 8
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

LIBERTAD

Periódico Regionalista

Organio de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador

Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Casas baratas para obreros

En pro de los humildes

Da vez en cuando, si bien ésto ocurre en España muy de tarde en tarde, a través de largas intermitencias de dolores y desaciertos, también nuestros legisladores dan en el clavo, dicho sea en su honor. Una de las veces que con más acierto han procedido nuestros legisladores es, indudablemente, al promulgar la ley que hace referencia a las casas baratas, la que muy acertadamente alguien ha bautizado con el título de *una buena ley*. Pero, a pesar de su importancia y también de su oportunidad, y reclamario urgentemente las necesidades de las grandes urbes donde la población obrera es considerable, no ha sido esa ley de las que apasionan a la opinión, ni siquiera se ha notado en ella entusiasmo, sin duda por la poca vulgarización que se le ha dado.

Por esta razón, principalmente, nos hemos decidido a hablar hoy de ella como motivo de la constitución de la Sociedad Anónima «Fomento de la Propiedad», entidad que funciona al amparo de dicha ley, digna, por todos conceptos, de elogio, puesto que viene a cumplir una misión altamente humanitaria. No lo haríamos si la experiencia no nos dotase de la convicción de que sin la existencia de sociedades como la que nos ocupa, mediadora entre lo legislativo y los que aspiren a poseer casa propia, difícilmente la clase obrera se aprovecharía de los beneficios legales.

Vamos, pues, a ocuparnos de la ley de 12 de Junio de 1911, que es la que se refiere a la construcción de casas baratas para obreros.

Según ella, el Estado exime por completo del pago de contribución a todas las casas construidas a título de casas baratas, pero para obtener este beneficio habrán de ser sometidas a la rigurosa inspección de una Junta Local de Fomento ó en su defecto del Instituto de Reformas Sociales por si no reuniesen las condiciones de higiene y confort que han sido indiscutiblemente el objeto principal del legislador. A parte de esto el Estado se ha impuesto espontáneamente la obligación de destinar todos los años una cantidad mínima de 500.000 pesetas a subvenciones, autorizando además a las Corporaciones Oficiales la cesión de terrenos de su pertenencia y la expropiación de parcelas que se estimen por aquellas abonadas.

No cabe dudar de los buenos propósitos del legislador y salta a la vista la importancia de lo legislado al respecto; pero faltaban dos elementos fundamentales: el capital y el elemento técnico. ¿Qué sería de la ley si no hubiese quien la encarnara?

Pues bien, esto precisamente reune la Sociedad Anónima «Fomento de la Propiedad». Ya sabemos cuán difícil habría de ser para la clase obrera, que vive de un misero jornal, constituir un capital aun por medio de poderosas cooperativas. Ahora, en cambio, no ha de pensar en esto: sólo es cuestión de contratar; la garantía para la referida sociedad mercantil cuyo elogio estamos haciendo porque la ley, sagazmente previsora, hace imposible todo abuso que se intentase, la constituyen las propias edificaciones.

El «Fomento de la Propiedad», pues, merece toda suerte de plácemes, por-

que con sus funciones viene a completar la ley. La ley autoriza y regula; pero el «Fomento de la Propiedad» constituye un medio práctico y eficaz para que cada obrero, mediante el pago de plazos estipulados previamente, a modo de alquiler, sea, en un número de años, dueño de la casa perfectamente higiénica y saludable, pudiéndola habitar, naturalmente, desde el pago del primer plazo ó mensualidad.

Es de esperar que las clases pudientes prestarán su apoyo más decidido a sociedades de esta naturaleza, con el doble fin de que lo más rápidamente posible veamos higienizadas nuestras barriadas obreras y conquistarse las simpatías de los menesterosos, marchando todos por el camino de la paz social.

A. ARGILAQUÉS.

A la Virgen del Carmen

*Virgen hermosa, reina del Carmelo,
esplendorosa luz en mi destino,
del puerto de la gloria en el camino,
potente faro, norte del consuelo.*

*A ti, Virgen sagrada, desde el suelo,
en devota plegaria peregrino,
tu patrocinio imploro, amor divino;*

en tus brazos me arrojo, iris del cielo.

*Tu santo escapulario llevo al pecho;
con él alcanzo plena la victoria;
que nunca falte, pues, él en mi lecho,
aunque enemigos mil fieros me alarmen;
él me conduce recto hacia la gloria,
donde tu trono está, Virgen del Carmen.*

Zacarias DEL VALLE.

No ho entenen

Si en aquest honorable senyor que's diu ó firma *Miguel Peñafiel* en els periódics catòlics, i en ells desde Madrid ens parla de política, si en aquest honorable senyor, dic, jo li deia que no n' enten, a ben segur que se m' entenderà. I es que per aquest senyor com la política de Madrid, es la política catalana. I sofreix el bon senyor, un error.

La política vella i les velles patums d' aquesta política han d' anar al quart dels trastos vells. Els homes joves que vulguin viure i actuar en la política, han d' esser espirits nous vasalls de la política nova. Da lo contrari seran enterrats per l' ona del ideal que va de Catalunya endins Espanya.

En Cambó a Falset ho deia dies enrera: a Madrid, no la entenen la nostra política, comprenen que se sigui amic d' un home, pero no d' un ideal. I corroborant les paraules del il·lustre polític català, el Sr. Peñafiel anomena al señor Cambó «regionalista que procura siempre el trato y el contrato con los que mandan». ¡Pobre senyor! No ho enten, no compren la política nova, la que a la fi ha de imposar-se.

D' una ofensa inferida a Catalunya nasqué Solidaritat, moviment de protesta contra lo caduc i lo vell. En plena actuació aquest grupu el senyor Maura presenta «el projecte d' Administració local, y el regionalisme que ha rendit sempre culte al ideal que l' nodreix, apoió resoltament al senyor Maura. Es que el regionalisme s' feia mauris-

ta? No; el regionalisme català coincidia amb el senyor Maura en una llei que el que conservador creia bona i el regionalisme també la creia, i els partits honrats i patriotes se porten en aquests casos, com el regionalisme s' portava. El senyor Maura caigué en mal hora del poder i el regionalisme vegé naufragar una llei que a Catalunya interessava.

Després de la breu actuació Moret, a qui Deu hagi perdonat el mal que ha fet a Catalunya, vingué al poder el senyor Canalejas i estant en el poder aquest home públic, les Diputacions catalanes acordaren *unanimement* demanar al Govei'n mancomunar-se, posant aquest desig concretat en unes Bases en mans del senyor Canalejas i encomanant a la representació parlamentaria catalana la realització d' aquest bon desig. Tots els partits polítics, catalans menys un de turbulent i anárquic, de sentit foraster, defensen la Mancomunitat, i la defensen per lo tant el regionalistes, com abans havien defensat la llei d' Administració local del senyor Maura. Es que l' regionalisme s' fa canalejista? No; el regionalisme no fa mes que pugnar pel desig de Catalunya patent i provat amb el voler unànim de les seves Diputacions. Una batalla traïdora priva a Canalejas de veure definitivament aprovada la Mancomunitat i a Catalunya de no gosar la encara.

Tot això aquí, entre nosaltres, es com deis en Cambó, l' A. B. C. del sentit comú, pera a la meseta això no ho entenen, an això li diuen lo que

Peñafiel escriu: «procurar siempre el trato y el contrato con los que mandan».

D' un temps ensa que «fa propaganda per a la premsa catòlica, per a la seva Agència d' informació, demandant almoina a tots els catòlics de Espanya, i per lo tant als catòlics catalans. Per quan veiem que «els periodistes que's titulen catòlics miren mes al «Mentidero», cau de la xinxorneria, que a lo que es vida, ideal i acció, que no distingeixen l' orzell de l' or, que no entenen lo qu' es ben fácil d' entendre, que combaten tot allò que no es tradicionalisme ni integrisme, y els que sabem com diu el Bisbe de Barcelona que la Iglesia no està ligada a cap partit polític, ens dol en l' ànima la pèrduda d' un be de Deu d' esforços, de que no s' orienti com cal als catòlics espanyols i tot perque uns periodistes —vull esser indulgent— escriuen de lo que no entenen.

LLUIS DE MONTSIA.

Sant Carles de la Rápita i Juliol 1913.

Notas de la comarca

AMPOSTA

Los alemanes, que no cejan en su tarea de introducir sus productos hasta los últimos rincones del mundo, han recibido del Gobierno, por mediación de la Casa Deustch y Compañía, la admisión temporal de los arroces extranjeros.

Y esta petición es notoriamente perjudicial, más que perjudicial, ruinosa

196

Ramón Vergés Pauli

Primo per dos jornals obra en Francesch Bas en fer fahena a la font de les monges a raho de II sous VI diners per jorn fan V sous.

Item an Joan Pujol manobrer per tres dies obra a raho de I sou VI diners per jorn fan III sous VI diners.

Item mes per quatre homens feren fahena en la font dintre (so es en Carlar, en Tarrago, en Falco e en Barbarroja) a raho de dotze diners per home fan quatra sous.

Item per candela quatre diners per oli dos diners per fer lum per tot sis diners.

Any 1525

Llibre del clavari Joan Traverset.

«En dit dia mes e any en Miquel Maryno verguer de puisió dels magnifics procuradors confessaren haber rebut de dit clavari I lliure III sous per los remellets feren les monges de Sancta Clara per la missa del dia de les eleccions prop venidores.»

Any 1564

Posats a regirà l' Archiu Municipal, no dixarem de donà un vistassó al armari dels pergamins, shont se conserven exemplars rarissims, d'imponderable valor històrich. No'ls han examinat un per un, mes per les nostres mans han passat vells pergamins, alguns del segle XI. ¡Y qué n'hi ha de Lletres reals concedint privilegis a Tortosa! ¡Y quin poble mes gran no seria l' nostre quan se feya digna de tan grans mercés y altíssimes distincions!

En veritat que aquells caleixonets fassits de pergamins, son lo reliquiari de les nostres passades grandes, lo monument de les nostres glories.

Mirabol be eixe armari, tortosins que visiteu lo Museo Municipal ó Museo de la Llergavonia com va vulgué que's digués lo seu fundatò, l' honorable patrici, lo fill insigne de este ciu-

Espurnes de la llar

193

e altre al guardia e frares del monestir de Sant Francesc lo qual forment Tortosa los dona de gracia que a raho de 70 sous ha costat VII lliures.

«Item dona an Arnau Montornes per aquell cafis de forment que dona a les monges lo qual Tortosa los dona a les festes de pasqua en sustentació del dit monestir.—II lliures XVIII sous».

Any 1451

Llibre del clavari Domingo Cerdà.

«Item a XXVII de maig sor Poluella e sor Caterina monges de Sancta Clara confessaren al honrat en Domingo Cerdà quels havia donat aquell cafis de forment que la ciutat acostuma donar a les monges de Sancta Clara la vesprada de pasqua de Ressurrecció e es per la p. passada festa lo qual forment lo dit honorable clavari dix que havia comprat del honrat en Joa Boteller e de sa muller e havia costat VIII florins».

Any 1453

Llibre del clavari Guilem Jordà.

«Item dona an Garcia Rois clergus sindich e procurador de la Rvt. Abbadessa e monges del monestir de Sancta Clara ab procuració reebuda per en Joa de Aldana a 18 de maig any 1453 aquelles III lliures V sous que la dita Universitat fa quisquen any de censal mort al dit monestir a 14 de juny hau epocha reebuda e close per lo dit notari a 4 de juliol del present dit any 53».

«Item dona an Garcia Rois sindich e procurador de la Rvt. Abbadessa monestir e convent de Sancta Clara aquelles XI lliures XI sous que la dita Universitat fa quisquen any de censal mort a les monges del dit monestir pagadores a 25 de juny hau epocha close e consignada per lo dit notari a 4 de juliol del dit any 53».

«Item dona al honorable en Joa Icart sindich e procurador

para la producción arrocera de esta comarca.

No basta la barrera que oponen en el mercado del interior con lo elevado de las tarifas ferroviarias, sino que ahora nos habrámos de ver obligados a luchar dentro de la Península con la competencia que le hacen los arroces extranjeros.

Pocos han advertido la gravedad del peligro. Los cultivadores de esta gramínea en el bajo Ampurdán y muchos de Valencia apenas se habían dado cuenta del riesgo que corre la producción nacional arrocera, cuando el diligente y celoso Alcalde de Amposta, nuestro querido amigo don Juan Pala, apenas ha tenido noticia de la amenaza se ha apresurado a gestionar cerca del digno diputado por el vecino distrito de Roquetas que influya en la Junta de Aranceles y Valoraciones para que se deniegue la solicitud, que entrañaría la ruina para la riqueza arrocera de ambos deltas del Ebro.

Si oportuno ha estado siempre en sus gestiones el activo Alcalde de Amposta, nunca como ahora ha sido más acreedor a los aplausos y la gratitud de toda la Ribera, pues con su instinto certero ha pasado a tiempo el golpe mortal que se intentaba asesinar contra la floreciente producción arrocera de nuestra comarca.

La lucha contra la mosca del olivo

Constituye uno de los más temibles enemigos de la olivicultura el díptero *Dacus oleae*. La reproducción de este insecto basta en pocas semanas, para dejar destruidas completamente las cosechas de una región.

Para prevenir tan temible plaga, ningún medio eficaz había sido descubierto. Todos los procedimientos aconsejados tendían sólo a contrariar la reproducción del insecto y dirigidos, especialmente, a evitar la evolución de las crías; así es que se preconizó la recolección anticipada de la aceituna antes que las avas abandonen el fruto, la recogida de ésta del suelo, la limpieza inmediata de la oliva, la escrupulosa

limpieza de los molinos y utensilios que sirven para la elaboración de aceite.

empleados en éstos y una asepsia en los troncos y ramas, dirigida a que las crisálidas en ellas albergadas no puedan prosperar.

No obstante, desde el año 1786, en que el agrónomo italiano Pinchianati inició el combate directo del *Dacus oleae*, a que se ha venido en Italia prosiguiendo la lucha de la mosca del olivo. El desconocimiento incompleto de sus costumbres y del proceso reproductivo del insecto, fueron a principal causa de que se avanzara poco en el camino de librarse al precioso árbol de su principal enemigo.

Otro entomólogo, Costa, daba a últimos del pasado siglo, publicación a sus estudios sobre el *dacus*, considerado como el libro clásico y fundamental en la descripción y costumbres del señalado insecto. Al mejor conocimiento de éste y a la persistencia de las Sociedades agrícolas de la Liguria en el estudio para destruirlo, débese la serie de congresos celebrados en Italia durante los años de 1871 y 1882, que tanto han contribuido al avance en la destrucción del *dacus* y motivado a que notables naturalistas y agricultores dedicaran su inteligencia y actividad a la solución de problema tan importante para la prosperidad oleícola de Italia.

Fué en 1902 cuando se llevaron a término en la señalada nación las experiencias dirigidas a envenenar los insectos adultos antes que tuvieran tiempo de contaminar la aceituna al depositar en ella los huevos.

Tomando por base los trabajos de Rozier de últimos del siglo XVIII, el doctor de Cillis y el profesor Barlesse, cada uno por su cuenta, organizaron la defensa de algunos olivares, siguiendo caminos, si bien diversos en cuanto al procedimiento, iguales en el fondo.

Los ensayos de estos entomólogos deben considerarse como los jalones de los métodos de protección reconocidos ya, hoy, como casi definitivos en la lucha contra el *dacus*. La supremacía de cada uno de estos métodos ha tenido sus fluctuaciones y variaciones, pero si en casos determinados la opinión se ha decantado a favor de uno de ellos, ha bastado una circunstancia fortuita

cualquiera para que el camino ganado por uno de los sistemas quedara en otra experiencia en olvido.

De la numerosa lista de experimentadores para destruir la mosca olearia sobresalen los nombres de Comes, Costa, Molino, Rozier, de Cillis y Barlesse. Son principalmente estos dos últimos a quienes cabe el honor de haber contribuido con más eficacia a descubrir los métodos de destrucción del terrible díptero y de haber facilitado a los olivicultores medios no sólo de protección bastante, sino suficientes a salvar totalmente o en su mayor parte las cosechas.

Como se desprende de lo que venimos exponiendo, son dos los métodos propuestos para la destrucción de la mosca olearia. El método llamado de *Via húmeda* y el método *en seco*. El primero lo preconiza el doctor de Cillis y el otro es debido a Antonio Barlesse, director de la Real Estación Entomológica de Florencia.

Consiste el método húmedo en la distribución ó mejor dicho, irrigación del follaje y ramos de los olivos durante los meses de Julio a Octubre con soluciones azucaradas y envenenadas con arsénico. Estas, atreviendo a los insectos, los matan al poco de haberlas gustado; lográndose, por tal medio, impedir que se reproduzcan las insectos.

Las aspersiones del *daquicida*, ó sea, el líquido venenoso, se llevan a término mediante aparatos provistos de bombas de presión, que facilitan la distribución del líquido por toda la copa del árbol, revistiéndola de una materia protectora. Según sean los años más ó menos lluviosos, débese repetir con mayor ó menor frecuencia las aspersiones, resultando por lo general bastantes cinco ó seis cada año.

En estas condiciones se calcula que el tratamiento de cada árbol viene a costar de 0.50 a 0.60 pesetas. Un operario sin grandes esfuerzos, puede en un día, dejar listos de 400 a 500 árboles.

Como se ve, requiere este procedimiento algunas cantidades importantes de agua y la repetición de los tratamientos después de las lluvias.

Con el método de *en seco* de Barlesse, el ahorro de agua es mayor e inferior los gastos de la operaciones.

Queda reducido este procedimiento a la suspensión en los árboles de recipientes de barro cocido ó hierro colado, de unos 30 centímetros de diámetro, conteniendo un líquido compuesto con agua azucarada y arsénico. La mosca, sobre todo en la época de los fuertes calores, va a pagar la sed a estos depósitos y en ellos halla la muerte. Dos ó tres recipientes por hectáreas, parecen bastar para preservar los olivares. Se recomienda que los depósitos siempre estén llenos de daquicida, renovando con nuevas cantidades el que se pierde por evaporación.

De los dos métodos, parece que el de Barlesse habla de salir triunfante; pero, modificadas estos últimos años las fórmulas del *daquicida* de Cillis, éste, en la actualidad, parece llevarse los honores de la preferencia.

Así, por lo menos, se deduce de un estudio que acabo de ver la luz pública, debido a Mr. Chapelie, Inspector del Servicio oleícola de Francia.

Las conclusiones que da, son las siguientes: 1.º Las pulverizaciones con melaza arsénica, practicadas entre Junio y Octubre disminuyen los daños del insecto, pudiendo bastar a proteger por completo la cosecha aplicándola sobre superficies vestidas ó en parcelas aisladas; 2.º Los tratamientos en seco, mediante cebos envenenados y distribuidos en los olivares, no han dado resultados apreciables. 3.º Los tratamientos mixtos han sido eficaces; pero la experiencia de 1912 induce a creer que su actividad es debida a las pulverizaciones.

En definitiva, según este autor, el procedimiento práctico contra la mosca del olivo consiste en la preparación de un *daquicida* formado con:

Melaza adicionada del 2.50 por ciento de arseniato de soda, 15 kg

Aqua 100 litros con la cual se rocían los árboles. Cada uno de éstos recibe de 0.300 a 0.400 litros del preparado, mediante pulverizadores provistos de lanzas derechos. Dos tratamientos, uno a principio de Julio y otro al comenzar el mes de Sep-

tiembre, pueden ser bastante a preservar las cosechas.

En países de recolección tardía puede convenir una tercera pulverización en el otoño.

Hace también observar el autor francés que si por causas muy adversas no se llegase a una preservación total, se puede, por el medio indicado, reducirse notablemente la infección.

En todos los casos el valor de las cosechas salvadas supera de mucho al coste de los tratamientos.

RAUL M. MIR.

ALBUM POETICO

EL ESTANQUE

Tras una larga ausencia dolorosa,
te volví a hallar, más santa y más hermosa.
De alegre estanque en las orillas fué mi
Vistióse el campo sus mejores galas,
sonaron en los árboles las alas,
pasaste tú resucitó mi fe.

Cuántas veces febril, nudo y sombrío,
al borde del estanque, el dolor mío
me llevé solitario a desalivgar!
Y cuántas veces, al mirar su calma,
parecía el desierto de mi alma
en verde oasis su aridez trocar!

Muertos estaban ya nuestros amores,
Como arrebata el huracán las flores,
tu ingratitud mis sueños se llevó.
Recordar tu belleza no quería,
ni evocar la amorosa compañía
que en tu dulzura mi entusiasmo hallo.

Y era preciso amar! Todo invitaba...
La arboleda, que el viento acariciaba
dando á las hojas ritmo musical;
las anchas avenidas silenciosas;
el giro de las blancas mariposas
y el sol besando al lago de cristal...
Dejaba mi dolor paso á la calma.

Los anhelos reconquistos del alma,
por convertir en realidad pugnó.
Y mientras por el bosque me perdía,
junto al estanque aparecer veía,
hecha ya carne, á la que ensueño fui.

Era mi musa, mi perenne amante,
ya una vez clara, ya otra extravagante,
mas siempre ingenua y llena de candor;
descendida la túnica ligera;
con flores en la undosa cabellera,
luz en los ojos y en el alma amor.

Vluego, al acortársel la distancia
El iba tomando el ángel tu fragancia,
tu forma, tu esplendor, tu belleza
Y allí me diste tú nueva existencia,
cuando, después de dolorosa ausencia,
Te amo! dijiste por primera vez.

Ricardo Y. CATARINEU.

REVISTAS Y LIBROS

«Geografía, Atlas Postal de España», por don Alvaro de Castro, Oficial de Correos.

Ha llegado á nuestra radicación la obra cuyo título encabeza estas líneas, y cuya adquisición es imprescindible a todos aquellos que deseen hacer un amplio examen en las exposiciones para oficiales de Correos, así saliendo

La aridez de la materia ha sido salvada con gran fortuna por el puro autor del libro mediante la claridad y el método empleado en la exposición de los conocimientos que integran este ramo especial de la ciencia Geográfica, de tal modo, que hasta los alumnos de menor feíz memoria puedan fácilmente retenerlos; esto en cuanto al primero de los dos tomos que forma el texto.

El segundo y último de los tomos es un atlas esmeradamente confeccionado con 50 mapas de las provincias (el de Canarias dividido en dos), uno físico, otro de la red ferroviaria, otro de Marruecos y uno con la división política, impreso en colores.

Los mapas se han hecho de una manera adecuada al que han de dibujar los aspirantes en el examen gráfico de la asignatura y llevan marcados en rojo los servicios postales. La presentación de la obra es inmejorable, y no puede esto en verdad constituir una

Esprunes de la llar

195

ba la qual ell en son sastre acceptaven per a una monja apellada sor Sibilia que es en Sancta Clara.—V sous,

Any 1458

Llibre del mateix clavari.

Item dóna a la Rvt. sor Violant Icarda abadesa del monestir de Sancta Clara aquelles VIII liures V sous que la dita Universitat fa quiscún any de censal mort al dit monestir hau aposta reebuda e closa per lo dit notari a 13 de juliol del dit any 53.

Item dóna al honorable en Joa Icart sindich e procurador de la Rvt. Abadesa e de les monges del monestir de Sancta Clara aquelles XXXII liures V sous que la dita Universitat fa quiscún any de censal mort al dit monestir pagadors lo present dia de setembre heu aposta reebuda e closa per lo dit notari a 3 de Octubre del dit any 53.

Seguiren algunes notes mes de censos que la Universitat pagava al convent de Santa Clara y que constituirien la principal font de ingressos per la sustentació d'aquella comunitat.

Item dóna al discret en Pere Giner notari com a sindich e procurador del dit monestir e convent de Sancta Clara aquelles XVII liures que la dita Universitat fa quiscún any de censal mort al dit monestir hau aposta reebuda e closa per lo dit notari a 19 de agost any 58.—XVII liures.

Item dóna a Benet Pelegrí per altre stall que ell e altres prengueren de adobar lo camí e paret davant la font de les monges pleta de la qual paret tornaren.—VIII liures.

Item dóna a Antoni Ferrús per altre stall que ell e altres prengueren de adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perdia aigua a netejar aquelle.—VIII liures.

Any 1459

Llibre del mateix clavari.

Item a XIII de Janer dóna an Agustí Pelegrí per avinent sa festa de adobar lo dit camí e paret la font de les monges prop lo portal de les monges.—III reals.

Item dóna a Pere Giner notari com a sindich e procurador del dit monestir e convent de Sancta Clara aquelles XVII liures que la dita Universitat fa quiscún any de censal mort al dit monestir hau aposta reebuda e closa per lo dit notari a 19 de agost any 58.—XVII liures.

Item dóna a Benet Pelegrí per altre stall que ell e altres prengueren de adobar lo camí e paret davant la font de les

monges pleta de la qual paret tornaren.—VIII liures.

Item dóna a Antoni Ferrús per altre stall que ell e altres prengueren de adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perdia aigua a netejar aquelle.—VIII liures.

Item a 22 de Decembre dóna per ordinació dels horats procuradors en Joa Hyuanyes qui demanava en ajuda de una ro-

ta que ell e altres prengueren de adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perdia aigua a netejar aquelle.—VIII liures.

Item a 22 de Decembre dóna per ordinació dels horats procuradors en Joa Hyuanyes qui demanava en ajuda de una ro-

ta que ell e altres prengueren de adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perdia aigua a netejar aquelle.—VIII liures.

Item a 22 de Decembre dóna per ordinació dels horats procuradors en Joa Hyuanyes qui demanava en ajuda de una ro-

ta que ell e altres prengueren de adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perdia aigua a netejar aquelle.—VIII liures.

Item a 22 de Decembre dóna per ordinació dels horats procuradors en Joa Hyuanyes qui demanava en ajuda de una ro-

ta que ell e altres prengueren de adobar la font de fora de les monges e la de dins perques perdia aigua a netejar aquelle.—VIII liures.

sorpresa, ya que a ello nos tiene acostumbrados la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, que es quien la ha publicado.

El precio de la obra es de 10 pesetas en rústica los dos tomos.

Los pedidos al editor don Alberto Martín, calle de Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

SOSPIRS

Rosada divina
quán vos coparé!
Oh, viva al cor, viva
lliri i clavellina
rosa sense espina
del millor rose
Celestial aurora
quán t' aspiraré!
el meu cor l'anjora
tortora que plora,
eridan tota hora a
l' Aimador si te.
Ai, en vostre cara
quán m' hi miraré!
hermosura rara,
font de l' alba clara
si no us veig encara
d' amor moriré.
Jacinto VERDAGUER.

Crónico

El sábado último tuvo lugar en el restaurante de la Estación, el anunciado banquete, con el cual el comercio y la industria de Tortosa y su comarca, quiso obsequiar al señor Director de la Sucursal del Banco de España, don José Suárez-Figueroa y Serrano, felicitándole por su merecido ascenso, patentizándole la gratitud y las simpatías que ha sabido conquistar y la satisfacción que todos experimentaban de que ese progreso en su brillante carrera, no les hubiese privado de la de que continúe en Tortosa.

En el salón del restaurante no se cabía: había tres largas mesas y la

de la presidencia, y los comensales estaban apiñados sin que quedara un hueco, y eso que hubo el mayor rigor en lo de que fuera el obsequio hecho exclusivamente por comerciantes e industriales matriculados como tales, no admitiendose a nadie más. Ocupaban la presidencia, juntamente con el señor Suárez-Figueroa, los Consejeros de la Sucursal, el presidente de la Cámara de Comercio y algunos otros señores.

No hubo brindis: se había acordado que no los hubiera; así es que solo dijo breves palabras don Ángel Nicolau, presidente de la Cámara de Comercio, y aún era por la alta representación que tenía, y algunas más don Juan Tomás Vilalba, de Godall, pero como los sentimientos que habían movido a organizar aquel banquete necesitaban su explosión, ésta tuvo lugar al levantarse el señor Suárez-Figueroa para hablar y dar las gracias.

Su oración, su discurso, era su retrato y la más plena justificación del ascenso con que le había premiado el Banco y del obsequio que le hacia y homenaje que le rendía la industria y el comercio.

Lleno de una modestia tan verdadera y natural, que hubo de arrancar no solo aplausos, sino

que también voces salidas de corazones nobles, que protestaban de que quisiera presentarse él como desnudo de todo mérito, y de que se empeñase en que éste lo viéramos tan sólo en nosotros mismos, por nuestra actividad, por nuestra honestidad, por nuestras iniciativas; y en el Banco de España, y en el personal que él tenía a sus órdenes, y en sus Consejeros y en los Corredores y en todos, menos en él. Con una entonación tan severa y llena de dignidad, que se veía al hombre que siente su misión en la tierra y la cumple, poniendo en ella todo su ser. Con una claridad de concepto y un método en el decir, que nadie olvidó ni su alegría comunicativa que estimaba el oyendo hasta en la forma ideada ni el aprecio de cuanto bueno pueda decirse del país y de sus progresos en los últimos cinco años, ni la delicada galantería a algunas personas con ocasión de los hermosos edificios ya industriales ya particulares que se vienen construyendo, ni el recuerdo de que le une a esta tierra, que llamo bendita, el guardar los restos de un hijo querido; ni el hecho de que en ella ha nacido su último descendiente, que es una niña a la cual, sintiendo él y amando lo que nosotros tanto sentimos y amamos, le puso por nombre el de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

No hay, pues, que decir, cuántas veces fue interrumpido por salvadas de aplausos mezcladas con voces arrancadas por los afectos que hacia sentir.

La despedida fue un verdadero acto de homenaje, en el cual, al saludarle y estrechar su mano, todos le felicitaban, felicitaban al país, se felicitaban a sí mismos, y hacían votos porque breves progresos en el corto camino que le resta de su carrera, le pusieran en condiciones de hacer participante a España enter de los bienes que brotan de su clara inteligencia y del cumplimiento de su acertadísima vocación.

La fiesta de la Virgen del Carmen, que se celebró ayer, revistió en esta ciudad toda la solemnidad y esplendor con que el creciente pueblo tortosino siente hacia la Reina de los cielos bajo tan simpática y popular advocación.

La iglesia de los Dolores resplandecía ayer de luminarias y rebosaba de fieles.

En todas las misas la concurrencia fué numerosísima y era de ver el edificio recogimiento, la piadad ascendente con que ofrecía sus oraciones ante la Santa Imagen del Carmelo.

Celebró la misa de comunión general a las siete de la mañana el respetable y virtuoso superior de los Operarios Diocesanos D. Benjamín Minana, distinguido amigo nuestro.

Centenares de fieles se acercaron al banquete eucarístico, con el fervor más ardiente.

Por la tarde pronunció un elocuente sermón el muy ilustre Sr. canónigo penitenciario D. Juan Bautista Martínez en el que hizo patentes las gracias innumerables que alcanzan los devotos de la Virgen del Carmen, cuyos milagros llenan los anales y mantienen viva la confianza de los fieles en protección tan solícita y maternal.

En la Prisión preventiva de esta ciudad, con motivo de celebrarse la fiesta de la Patrona titular del establecimiento, hubo misa solemne que dijo el reverendo D. José Subirats.

El doctor P. Vendrell S. J. pronunció una tierna y commovedora plática que impresionó vivamente al auditorio, ensalzando los beneficios que la Virgen del Carmen dispensa a los que la invocan.

Los reclusos recibieron muchos obsequios y agasajos de los Rdos. Padres Jesuitas, que contribuyeron en gran parte a la organización de la fiesta, del señor Alcalde, que entregó una peseta a cada recluso, y de unas señoritas del arrabal de Jesús, que les trajeron flores para adornar el altar de la capilla y gran cantidad de frutas y de cigarrillos para que festejasen con mayor regocijo la fiesta de su Patrona.

* Han fallecido en esta ciudad: doña Francisca Bernis, viuda de Todo, pintora de *Diario de Tortosa*. Doña Antonia Alguró, hermana de nuestro respetable amigo reverendo don Rafael Alguró, Beneficiado de la Catedral. Y el joven José M. Costa.

Los finados recibieron con gran fervor los auxilios espirituales.

Testimoniamos a sus respectivas familias nuestro más sentido pésame. R. I. P.

* Se nos ha comunicado que se trata de introducir una modificación en la conducción de la correspondencia a la importante villa de La Cenia, por lo que llamamos la atención del digno Administrador de Correos de Tortosa, a fin de que haga presente al señor Director General de Comunicaciones, el error que significa y los consiguientes perjuicios que resultarían de la reforma, pues parece que se piensa en que dicho pueblo la reciba desde Santa Bárbara, en lugar de recibirlo por Ulldecona, como viene haciendo ahora, lo cual sería causa de que a La Cenia llegara el correo dos horas más tarde; porque desde Santa Bárbara a La Cenia hay muchos kilómetros más de distancia, que desde Ulldecona, y la carretera es peor; y, además, tendría un reperíodo menos cada día, por no poder alcanzar la estafeta ambulante de los expresos.

* Puede considerarse como un hecho de inmediata realización el proyecto formulado por el digno Juez de instrucción de este partido don Juan Antonio Montesinos, de erigir en el ensanche del Templo un edificio de nueva planta con destino a los juzgados. El replanteo de las obras dará principio en breve, en un solar próximo al colegio de San Pedro Apóstol.

Además de aposentos para todos los servicios pertinentes a las funciones de justicia, habrá habitaciones para el señor juez y para el personal de alguaciles.

Al cabo de treinta años de devengar aquilates el edificio pasará a ser propiedad de este partido judicial.

Hallando muy losable la iniciativa de buscar alojamiento digno y espacioso a los juzgados y sin merospriciar los intereses de aquel ensanche, antes bien, haciendo votos por su progreso, creemos que no deben echarse en olvido los de la barriada de Remolinos, de la cual poco a poco han ido desapareciendo las entidades que contribuían a su vitalidad, ya que las preferencias son siempre enojosas y máxime cuando perjudican a toda una barriada.

Triste es confesarlo, pero el único edificio que podría dar vida y animación a la importante y popular barriada de Remolinos, es a la hora presenta el Matadero Público, ya pasar de eso se ve condenado a no ser utilizado y precisamente por la animosidad de un concejal hijo de aquella barriada y de un caciquillo que si arrastrase cuatro votos son debidos a los electores de aquellos colegios.

Hasta los mismos que están moralmente obligados a defender los intereses de Remolinos y a velar por su prosperidad, son los que más contribuyen a hundirla, a despojarla de todo elemento de progreso!

Por eso no debe extrañar que nosotros, animados de un generoso espíritu

“LA CONFIANCE”

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partida: Ramón Vergés Pau, Merced, 13-2-3-TORTOSA

de justicia nos permitimos estas consideraciones, que tienden a que se reparta por igual la vida entre las distintas barriadas de esta ciudad, sin preferencias ni exclusivismos.

* Han recibido intenso impulso las obras de la nueva iglesia de Ferrerías.

La techumbre ha quedado totalmente cubierta y la torre, que es esbelta y de gallarda elevación, tendrá un reloj de cuatro esferas que estará iluminado. Las obras exteriores están casi terminadas, hallándose casi concluido el campanario.

Será sin disputa uno de los edificios más notables de Tortosa, por su belleza y grandiosidad arquitectónica.

* Desde hoy empezamos a dar cabida en nuestras columnas a interesantes trabajos relacionados con el Fomento de la Propiedad de Barcelona, benemérita entidad que se dedica a la construcción de casas baratas para obreros y cuya iniciativa tiene una gran importancia para Tortosa, ya que las empresas, nunca bastante afabadas,

han de repercutir necesariamente en nuestra ciudad, donde la falta de trabajo que tanto beneficiaría al pueblo.

para conservar el espíritu religioso y el sentimiento de la nacionalidad.

Realmente hacia mucha falta una institución que está llamada al mayor desarrollo, pues dado el enorme movimiento emigratorio que aporta nuestro país, viene a llenar un verdadero vacío, a satisfacer una aspiración muy honda y es seguro que merecerá plácemes de todos los católicos y patriotas que hasta ahora habían visto partir a los emigrantes confiados en sus propias fuerzas y expuestos a la codicia y egoísmo de empresas sin entrañas que inicuamente los explotaban.

ELIXIR CALLOL

Preferido por los niños a las Emulsiones por su gusto agradable.

Retrete comarca

Siempre fijos con los dibujos que

SAN BLAS, 1

Adeus, caraguata.

** A instancias de nuestro estimado amigo don Mariano Dalmau, celoso representante del Ayuntamiento y Museo de esta ciudad en Barcelona, el aventajado pintor tortosino don Julio Moisés y Fernández Vilasante, ha ofrecido entregar un preciosísimo cuadro consistente en uno de los tres cuadros que le fueron premiados en la última exposición de Bellas Artes, de Madrid.

Este cuadro, que representa a tortosino será uno de los que más honren la galería de pinacoteca del Museo y debemos agradercele cumplidamente así al donante por su generoso desprendimiento que revela su intenso amor a la tierra, como el señor Dalmau, por su buena causa.

** Sempre surt forte del test.

Tant de cas ne feign de u com del ba-

co del corral.

Quins bous! Els gatetes que es

que es consomir

Guru guru guru sin qadra, com-

pany.

HELLOS

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días obtiene instantáneamente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda a las señoras que ven con dolor despolarse la cabeza.

Un frasco que contiene 100 gramos.

No res y se li voja, se res i se ne bobi

No res y se li voja, se res i se ne bobi

No res y se li voja, se res i se ne bobi

PERFECION Y RAPIDEZ EN

TODOS LOS ESTADOS

DE COMERCIO

Al acto resultó muy solemne y concurrido, siendo muy aplaudidas todas las composiciones.

El elocuente discurso pronunciado por el muy ilustre señor canónigo penitenciario don Juan Bautista Martínez, mereció muchos y metedios aplausos.

La verda resultó muy amena y brillante.

Agradecemos la invitación que oportunamente recibimos.

** Se ha fundado en Madrid la Asociación Ibero-Americana de San Rafael, para la protección de los hijos de los soldados españoles, estableciendo su sede en la calle de Trujillos, nº 3.

Esta nueva entidad, viene a cumplir fines manifiestamente prácticos y loables, pues tiene por objeto evitar la emigración en lo posible y favorecer espiritual y económicamente a los jóvenes que emigran, en las distintas fases de su apartamiento de la madre patria.

Es una sociedad de fines análogos a la Raphaelverein y la Italcia Gens, de Alemania y de Italia y ofrece numerosas ventajas a los emigrantes.

Recomendamos eficazmente a los hijos de nuestra comarca que tengan el propósito de emigrar, la conveniencia de que antes se pongan bajo protección de esta benéfica entidad a cuya sombra se suscitarán las emigraciones de la expatriación y además de las ventajas económicas alcanzarán medios

De DESPACHO Y SEDICIOS CLARIS, 25-1º, cerca GRANVIA

BARCELONA GARCIN

Véase 4.ª plana

Interesantísimo anuncio

GARCIN

BARCELONA GARCIN

HIMALAYA

El Rey de los libros estrena

lunes en el Centro del Comercio, Circulo

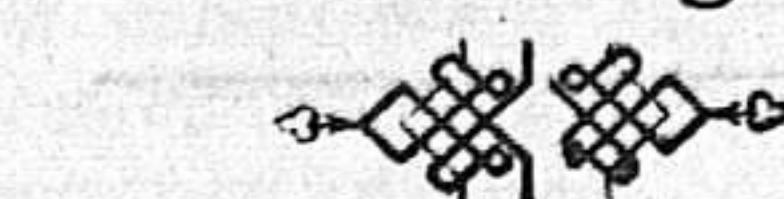
Tradicionalista, Circulo Libre,

Orfeo Tortosa, gran restaurante Siboney, café de

D. Ramón Escudero, etc.

Imp. Querol, Carmen 3-Tortosa.

Pídanse catálogos
de los nuevos aparatos
y discos que se
emiten gratis



EL GRAMOPHONE

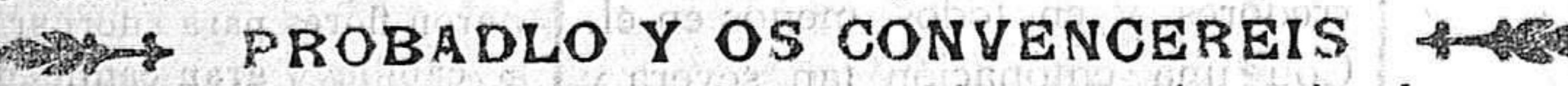
UNICA Y VERDADERA MARCA

La venta y la compra en todas las capitales del mundo
Los únicos que han las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante Dispos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.



PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.ª Pauli, Moncada, 35.—Tortosa

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran

AVISO.—Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pídanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las industrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Esta casa cuenta con personal técnico

Tintorería de Santiago Aguilera

Puerta ferrisa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinas, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse á la Viuda Estorach
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5—TORTOSA
Se tienen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan á las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagueré

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2º.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Federico Garcín Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular)

Esta casa es la única en Tortosa y su comercio que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (soltado) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C., de Barcelona y otras.

Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros, e infinitud de empresarios de obras y albañiles, que atestigüan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso o nulo resultado.

Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

Hojalatería fundada en 187 Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Taller de Ebanistería
CARPINTERIA Y TAPIERIA

DE

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases
y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen
2 y 3

ESPARTERIA de José Marin

Calle de la Cárcel, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS
Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estofas de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos
Gran existencia de lana de Aragón, clín vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y abormentes.

Efectúa sondajes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondajes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondajes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)
ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por á nimales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empeñarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona.

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Apliculos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas,

= TINTA JIBIA =

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

Médico numerario de Hospital Homeopático del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrotulados, de Barcelona.

Ex médico del Dispensario de la Academia Homeópatica de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vidrio y os convencereis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.